



Política Sistema Gestión Integrada

(Gestión Calidad, Medio Ambiental y GDP)

ROR GROUP es una organización fielmente comprometida con la calidad y mejora continua de su servicio de transporte de mercancías por carretera y logística integral. La política de nuestra organización tiene por objeto asegurar a nuestros clientes la correcta ejecución de nuestros servicios, conforme a las exigencias vigentes mutuamente acordadas, aportando soluciones reales a problemas concretos y reconoce su responsabilidad de controlar y prevenir la contaminación, reduciendo la huella ambiental que podría derivar de su actividad, así como la preservación del medioambiente a través de la implementación de un sistema de gestión ambiental, tratando de esta forma, de evolucionar hacia la mejora continua.

La calidad y respeto al medio ambiente es un compromiso de nuestra organización y una responsabilidad individual de cada miembro de nuestra plantilla, que debe plasmarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de ROR GROUP, que se identifique con la profesionalidad y calidad.

Por ello orientamos nuestros esfuerzos a:

- Cumplir con los requisitos y necesidades de nuestros clientes y partes interesadas, así como con los requisitos legales aplicables y otros requisitos en materia ambiental, para lograr su total satisfacción, ofreciendo soluciones, no simples servicios. Con estándares de calidad de: información, seguimiento de las operaciones de nuestros clientes. De esta forma conseguimos cumplir los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del SGI.
- Cumplir con el compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- Apostar por el consumo racional de recursos naturales, la gestión eficiente de residuos y la prevención de la contaminación ambiental derivada de nuestra actividad.
- La mejora continua de la calidad y sistema de gestión ambiental, como objetivo permanente, incrementar la calidad percibida por nuestros clientes, y corregir lo antes posible y de la forma más eficaz, aquellas no conformidades que se produzcan.
- La ejecución de los plazos de los pedidos, la puntualidad y la confianza entre nuestros clientes y proveedores, como puntos clave en la gestión cotidiana de la organización.
- Favorecer un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora, así como, la creación de una cultura de gestión fundamental integrada en la calidad del servicio y la protección ambiental, formando y motivando a nuestros empleados.
- Dar a conocer la empresa en ámbitos territoriales cada vez más amplios.
- Garantizar que la presente Política de Sistema de Gestión Integrada sea conocida por todos los empleados y partes interesadas, de manera que sean plenamente conscientes de los aspectos de calidad y ambientales que afectan a la organización



Con el fin de obtener los mejores resultados en el seguimiento de esta política, la Dirección ha apostado por la integración en su Sistema de Gestión Integrado de los requisitos de aplicación recogidos en las Directrices de 5 de noviembre de 2013 sobre prácticas correctas de distribución de medicamentos para uso humano (2013/C 343/01).

En el desarrollo de sus actividades relacionadas con el transporte de medicamentos de uso humano, la organización tiene centrada su atención en los siguientes aspectos, incluyendo los anteriormente mencionados:

- Cumplimiento de los requisitos y expectativas de nuestros clientes. Conocer las necesidades implícitas y explícitas de los clientes, tanto las actuales como las futuras, para conseguir que los servicios les resulten satisfactorios.
- Implantar y mantener, mediante la responsabilidad y la participación de todos los integrantes de la organización y de quién trabaja en su nombre, un Sistema de Gestión Integrado.
- La formación adecuada del personal, para que realice sus actividades con los niveles de Calidad exigidos, para que sean conscientes de los riesgos derivados de sus puestos de trabajo haciéndoles partícipes del respeto de nuestra política en todas sus actividades.
- La participación de nuestros trabajadores y proveedores en la mejora del Sistema Gestión Integrado, mediante la comunicación y la consulta. Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte tanto del equipo directivo como de todas las partes involucradas en la prestación del servicio.
- Identificar y valorar los aspectos e impactos de nuestras actividades y servicios que se pueda controlar y aquellos sobre los que se pueda influir dentro del alcance definido del Sistema de Gestión Integrado, teniendo en cuenta los desarrollos, servicios nuevos o modificados con el fin de reducirlos en la medida de lo posible para alcanzar un alto nivel de calidad.
- Cumplimiento de los requisitos ofertados a los clientes, consolidando su confianza en la organización. Cumplimiento con los requisitos legales aplicables y con otros que la Organización suscriba relacionados con la Calidad.
- ROR GROUP evalúa a sus proveedores. En base a esta evaluación nuestros proveedores son homologados y siempre que no se produzcan no conformidades en los servicios prestados por dichos proveedores que hagan que la evaluación sea desfavorable, se mantendrán como proveedores homologados

Esta Política servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos anuales y para su revisión. La Alta dirección velará por que se dispongan de todos los medios necesarios para asegurar la aplicación de dicha política en todos los ámbitos de Ror Group.

Fdo. D. Ricardo Ortego Robles
Administrador